

**V****ANUNCIOS****AYUNTAMIENTO DE ALMARAZ**

*ANUNCIO de 31 de agosto de 2021 sobre aprobación inicial de la modificación puntual n.º 3 del Plan General Municipal. (2021081175)*

Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Almaraz de fecha 30 de agosto de 2021, por el que se aprueba inicialmente expediente de modificación puntual n.º 3 de Plan General Municipal.

Habiéndose instruido por los servicios competentes de este Ayuntamiento, expediente de modificación de Plan General Municipal que se detalla a continuación, se convoca, por plazo de cuarenta y cinco días, trámite de información pública, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

A su vez, estará a disposición de los interesados en la página web de este Ayuntamiento dirección <https://http://www.ayto-almaraz.com>.

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

Almaraz, 31 de agosto de 2021. El Alcalde, JUAN ANTONIO DÍAZ AGRAZ.

• • •